



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, así como con lo dispuesto en la recomendación 24ª del Código de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GAM**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, ha aprobado el nombramiento de D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo como nuevo presidente de dicha comisión delegada por un plazo de cuatro (4) años.

Como consecuencia de lo anterior, la composición de las comisiones delegadas del Consejo de Administración de la Sociedad queda como sigue:

Comisión de Auditoría

- D. Ignacio Moreno Martínez, consejero externo independiente.
- D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, consejero externo independiente.
- Dña. Patricia Riberas López, consejera externa dominical.

D. Ignacio Moreno Martínez continuará ocupando el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- Dña. Verónica Pascual Boé, consejera externa independiente.
- D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, consejero externo independiente.
- Dña. Patricia Riberas López, consejera externa dominical.



D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo continuará ocupando el cargo de Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, consejero independiente, continuará ejerciendo el cargo de consejero coordinador de la Sociedad.

En Granda, Siero (Asturias), a 17 de junio de 2022.